

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y
ELECTRICOS S.A PRIEL.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 am, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calles 10 y avenida 10, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A PRIEL**. Por una parte la señora ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY, quien posee 16 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); y, por otra parte el señor ESCANDON DELGADO ROBERTO FERNANDO, con 64 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10); todos y cada uno de los preñombrados socios conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los socios deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELECTRICOS S.A PRIEL.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, Preside esta Junta la Sra. Ing. Doris Zambrano Casanova, en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Ing. Escandón Delgado Roberto, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta. Así mismo se procede a tratar el segundo punto del día que es Conocer y aprobar el Informe del Comisario para el periodo 2017, toma la palabra la Ing. Doris Zambrano quien propone se apruebe el mismo una vez leído en alta voz, el mismo que es aprobado por la Junta de Accionistas. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:58 a.m.


Sr. Ing. Roberto Escandón Delgado
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Ing. Doris Zambrano Casanova
ACCIONISTA- PRESIDENTE